

Instituto Nacional de Migración

Formato para solicitar trámite migratorio de estancia

Referencia	Homoclave del formato	Pieza:
0000008142329	INM-03-010-A	0000008142329
	Fecha de publicación en el DOF	Fecha de solicitud del trámite:
	30/07/2015	23/04/2022

Instrucciones

Para iniciar su trámite debe imprimir este formato y presentarlo junto con los requisitos respectivos en la Oficina de atención a trámites del Instituto que corresponda al domicilio del interesado o al domicilio de su trabajo.

Este formato tiene una vigencia de 90 días naturales; vencido ese plazo no podrá utilizarlo y deberá llenar una nueva solicitud.

Datos generales del solicitante

¿Qué desea hacer?

CAMBIAR CONDICIÓN DE ESTANCIA

CAMBIO DE CONDICIÓN A RESIDENTE PERMANENTE POR UNIDAD FAMILIAR

Datos del extranjero (Conforme a pasaporte o documento de identidad)

CURP: CAAJ891103HNENSN09

Nombre(s): JONATHAN ALEJANDRO

Apellido(s): CANALES ASTUDILLO

Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 03 / 11 / 1989

Estado civil actual: CASADO

Pasaporte o documento con el que se identifica el extranjero

Tipo de documento: PASAPORTE

Número de documento: F32915081

País de expedición: CHILE

Fecha de expedición: 14 / 01 / 2020

Fecha de expiración: 13 / 01 / 2025









Contacto: Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco Miguel Hidalgo, 11510 Ciudad de México, CDMX. Tel. 01 55 5387 2400



Instituto Nacional de Migración

Lugar de nacimiento	
País: CHILE	
Estado, municipio o provincia: ESTACION CENTRAL	
Nacionalidad actual: CHILENA	

Domicilio del extranjero en México		
Código postal: 52060		
Calle: FRANCISCO I. MADERO		
Número exterior: 17	Número interior:	
Colonia: CENTRO		
Delegación o municipio: XONACATLÁN		
Estado o Distrito Federal: ESTADO DE MÉXICO		

Correo electrónico para notificar al promovente

Correo electrónico: ingcanales.a@gmail.com









Contacto: Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco Miguel Hidalgo, 11510 Ciudad de México, CDMX. Tel. 01 55 5387 2400

Pieza: 0000008142329 Página 2 de 3



Instituto Nacional de Migración

Términos y condiciones

Es mi voluntad que el Instituto Nacional de Migración me notifique mediante comunicación electrónica a la cuenta de correo electrónico que he señalado, cualquier citatorio, requerimiento o resolución relacionado con la presente solicitud. Lo anterior, sin menoscabo de que el suscrito o la persona que he autorizado, acuda en un plazo no mayor a 20 días naturales ante la oficina donde se encuentra esta solicitud, para conocer el estado que guarda la misma; prevenido de que en caso de no hacerlo así, se me tendrá por desistido en términos de los artículos 57 fracción Il y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria conforme al artículo 77 de la Ley de Migración. Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las sanciones que corresponden a quienes proporcionen información falsa ante la autoridad migratoria, en los términos de los artículos 247 del Código Penal Federal, el suscrito manifiesta que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos.

Lugar :	Fecha :(dd / mm / aaaa)
Nombre del extranjero :	Firma del extranjero :

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los Sistemas de datos personales con los que cuenta el Instituto Nacional de Migración, con fundamento los artículos 3 fracción XXX y 16 de la Ley de Migración y 1° del Reglamento de la Ley de Migración y cuya finalidad es controlar y dar seguimiento a trámites migratorios y generar estadística migratoria en el país, los cuales fueron registrados en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y podrán ser transmitidos a las autoridades administrativas y judiciales que así lo soliciten en ejercicio de sus facultades, al propio titular de la información, además de las transmisiones previstas en la Ley. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Para mayor información marque a las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, ubicadas en la Ciudad de México 5387-2400 y seleccione la opción correspondiente. Para quejas y sugerencias llame al Órgano Interno de Control en el INM a los teléfonos 5387-2477 y 5387-2400 extensión 18147. También puede llamar a la Secretaría de la Función Pública del interior de la República sin costo al 01 800 386 2466; desde el Distrito Federal al 2000-2000 o bien, de Estados Unidos de América al 01 800 475 2393.

IMPORTANTE:

Verifique que la información personal proporcionada no contenga errores, toda vez que la autoridad migratoria no puede modificar dicha información, provocando con ello dilatación en la resolución de su trámite migratorio. Los errores en la resolución y expedición de documentos migratorios que resulten de errores en la solicitud, son responsabilidad del usuario.









Contacto: Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco Miguel Hidalgo, 11510 Ciudad de México, CDMX. Tel. 01 55 5387 2400

Pieza: 0000008142329 Página 3 de 3